

Resolución de Alcaldía Nº 027-2020-MPHy

Caraz, 27 de Febrero de 2020.

VISTO:

El Informe N° 105-2020-MPHy/05.20, de fecha 27 de Febrero de 2020, mediante el cual, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, remite la propuesta de las Notas de Modificación resupuestaria a Nivel Institucional por la Incorporación de Mayores Recursos, provenientes del Saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que, según el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú (Ley N° 27680 – Ley de la Reforma constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización), en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 – Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los Órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la Ley;

Que, el Decreto Legislativo 1440, que regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público, en su Artículo 50°, numeral 50.1 Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de (:..) 1.- Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el Año Fiscal.;

Que, la Resolución Directoral Nº 036-2019-EF/50.01, que aprueba la Directiva Nº 011-2019- EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", así como sus Modelos y Formatos, en su artículo Nº 19 numeral19.2 los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar, sujetándose a los límites máximos de incorporación que se aprueben mediante Decreto Supremo,

Que, mediante Informe N° 105-2020-MPHy/05.20, El Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Informa que es necesario regularizar las notas de modificación presupuestal, del Ejercicio Fiscal 2020, debido a que existen Incorporaciones que carecen de Resolución Física, asimismo remite la propuesta de regularización correspondiente al mes de Febrero,

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 6°, Inciso 6) del artículo 20° y el artículo 43 de la Ley N° 27972;







// Resolución de Alcaldía Nº 027-2020-MPHy.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Objeto

Autorizase la Incorporación de Recursos Vía Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaylas, para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma de S/6, 412,711.00 (Seis Millones Cuatrocientos Doce Mil Setecientos Once Con 00/100 Soles) de acuerdo al siguiente detalle:

Hente de Financiamiento: 05 Recursos Determinados

Rubro: 18 Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas S/ 6, 412,711.00

Se precisa que el detalle se encuentra en el Anexo, las Notas de Modificación, que forma parte de la presente

ARTÍCULO SEGUNDO: Codificación

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO TERCERO: Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO: Presentación de la Resolución

Copia fedateada de la presente Resolución y las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" se presenta, dentro de los cinco (05) días calendarios siguientes de su aprobación, a la Municipalidad Provincial Huaylas.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

Registrese, Comuniquese, Cúmplase.

FRENT

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario

Versión 19.02.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 000000076

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH

PROVINCIA: 12 HUAYLAS

PLIEGO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ [300171]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/02/2020

DOCUMENTO : 102 / RA 027-2020-MPHY/CZ

Fecha: 27/02/2020

Hora: 17:57:52

Pag.: 1 de 1

MES

:FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD5/02/2020

TIPO DE MODIFICACION CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGALOTROS

JUSTIFICACIÓN :INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY META RB	Y ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGDESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0068 2440062	4000045 10 016 0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	0	1,310,984
0083 0259	9929 RENOVACION DE CAPTACION Y LINEA DE CONDUCCION, DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTO	RES 0	1,310,984
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	1,310,984
	6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,310,984
	2.6. 2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	1,284,964
	2.6. 2 OTRAS ESTRUCTURAS	0	1,284,964
	3		
	2.6. 2 3. 4 INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	0	1,284,964
	2.6. 2 3. 4 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0	1,284,964
	2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	26,020
	2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	26,020
	1		
	2.6. 8 1. 4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	26,020
	2.6. 8 1. 4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	26,020
	TO	OTAL 0	1,310,984

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG TT G SG SGDESPESPD		ANULACIÓN	CREDITO
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		0	1,310,984
	1.9 SALDOS DE BALANCE		0	1,310,984
	1.9.1 SALDOS DE BALANCE		0	1,310,984
	1.9. 1 SALDOS DE BALANCE		0	1,310,984
	1.9. 1 1. 1 SALDOS DE BALANCE		0	1,310,984
	1.9. 1 1. 1 1 SALDOS DE BALANCE		0	1,310,984
		TOTAL	0	1,310,984

Versión 19.02.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000082

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH
PROVINCIA: 12 HUAYLAS

PLIEGO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ [300171]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/02/2020

DOCUMENTO : 102 / RA 027-2020-MPHY/CZ

Fecha: 27/02/2020

Hora: 17:58:05

Pag.: 1 de 2

MES :FEBRERO

FECHA DE SOLICITUBO/02/2020

TIPO DE MODIFICACIONS CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGALOTROS

JUSTIFICACIÓN :INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGDESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
META RB CGTT G SG SGDESPESPU 0101 2455088 4000166 21 046 0102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	0	756,388
0086 0267819 RENOVACION DE COBERTURA Y APARTAMENTO O PISO: EN EL(LA) COLISEO CERRADO AMADEO	0	756,388
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	756,388
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	756,388
2.6. 2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	733,715
2.6. 2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	0	733,715
2	_	700 745
2.6. 2 2.6 OTROS EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	0	733,715
2.6. 2 2.6 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0	733,715
2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	22,673
2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	22,673
1		22 672
2.6. 8 1. 4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	22,673
2.6 8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	22,673
0148 2444429 4000084 15 036 0074 VIAS URBANAS	0	2,585
0096 0265368 REPARACION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) CALLE NOE BAZAN PERALTA, CIRCUNVALACION NORTE, 9 D	DE 0	2,585
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	2,585
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,585
2.6. 2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	2,585
2.6. 2 OTRAS ESTRUCTURAS	GPP 0	2,585
3		0.505
2.6. 2 3. 2 INFRAESTRUCTURA VIAL	RENTE	2,585
2.6. 2 3. 2 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	O O	2,585
0148 2466304 4000084 15 036 0074 VIAS URBANAS	0	125,698
0089 0282320 REPARACION DE PAVIMENTO; EN EL (LA) PRINCIPALES CALLES EN LA LOCALIDAD CARAZ, DISTRITO	0	125,69
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	125,69
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	125,698
2.6. 2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	118,69
2.6. 2 OTRAS ESTRUCTURAS	0	118,69
3		110.00
2.6. 2 3. 2 INFRAESTRUCTURA VIAL	0	
2.6. 2 3. 2 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	0	
2.6. 2 3. 2 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0	8 (50.05.00)
2.6. 2 3. 2 6 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	0	
2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C	7,00
2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C	7,00
1	96 3	7.00
2.6.8 1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(
2.6. 8 1. 4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		7,00
TOTAL		0 884,67

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGDESPESPD ANULACIÓN CREDITO

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario

Versión 19.02.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000082

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH

PROVINCIA: 12 HUAYLAS

PLIEGO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ [300171]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/02/2020

DOCUMENTO : 102 / RA 027-2020-MPHY/CZ

Fecha: 27/02/2020

Hora: 17:58:05

Pag.: 2 de 2

MES

:FEBRERO

FECHA DE SOLICITUDO/02/2020

TIPO DE MODIFICACION2 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGALOTROS

JUSTIFICACIÓN :INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE.

PRESUPUESTO DEL INGRESO

	DEL INGRESO		ANULACIÓN	CREDITO
RB	CG TT G SG SGDESÆSPD		_	004.074
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		0	884,671
10	1.9 SALDOS DE BALANCE		0	884,671
	VEST AND VEST AND		0	884,671
	1.9. 1 SALDOS DE BALANCE		0	884,671
	1.9. 1 SALDOS DE BALANCE			
	1		0	884,67
	1.9. 1 1. 1 SALDOS DE BALANCE		-	884,67
	1.9. 1 1. 1 1 SALDOS DE BALANCE		0	
	MATEL IN CATALON IN THE MENT IN THE	TOTAL.	0	884,671



SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario Versión 19.02.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 000000106 (EN NUEVOS SOLES) Fecha: 27/02/2020 Hora: 17:58:21 Pag.: 1 de 2

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH PROVINCIA: 12 HUAYLAS

PLIEGO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ [300171]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/02/2020

DOCUMENTO : 102 / RA 027-2020-MPHY/CZ

MES : FEBRERO FECHA DE SOLICITUDO/02/2020

TIPO DE MODIFICACION CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGALOTROS

JUSTIFICACIÓN :INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE.

ESUPUESTO DEL GASTO G PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
TA RB CGTT G SG SGDESPESPD	0	5,000
068 2439070 4000107 10 016 0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	0	5,000
0099 0258266 RENOVACION DE CRUCES DE TUBOS DE PLASTICO PVC; EN EL(LA) DE AGUA PARA RIEGO EN EL	0	5,000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	5,000
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5,000
2.6. 2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	5,000
2.6. 2 OTRAS ESTRUCTURAS		
3	0	5,000
2.6. 2 3. 4 INFRAESTRUCTURA AGRICOLA 2.6. 2 3. 4 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	0	5,000
	0	1,528,626
083 2071866 4000042 18 040 0089 SANEAMIENTO RURAL	0	1,528,626
20/1866 4000042 16 040 0666 G.M.E. M.E. M.E. M.E. M.E. M.E. M.E. M.	0	1,528,626
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	1,528,626
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,467,864
2.6. 2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	1,467,864
2.6. 2 OTRAS ESTRUCTURAS		
3	0	1,467,864
2.6. 2 3. 5 AGUA Y SANEAMIENTO	0	1,467,86
2.6. 2 3. 5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0	60,76
2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	60,76
1	0	2,00
2.6. 8 1.3 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS GERENTE	0	2,00
2.6.8 1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0	58,76
2.6. 8 1. 4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	58,76
2.6. 8 1. 4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,662,33
0083 2388128 4000183 18 040 0089 SANEAMIENTO RURAL	0	2,662,3
0083 2368126 4000165 16 666 666 666 666 666 666 666 666 6	C	2,662,33
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	(2,662,3
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(2,559,9
2.6. 2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	(2,559,9
2.6. 2 OTRAS ESTRUCTURAS		
3	9	0 2,559,9
2.6. 2 3. 5 AGUA Y SANEAMIENTO	,	0 2,559,9
2.6. 2 3. 5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		0 102,3
2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0 102,3
1		0 102,3
2.6.8 1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0 102,3
2.6. 8 1. 4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		0 21,
0148 2444429 4000084 15 036 0074 VIAS URBANAS		0 21.
0096, 0285368 REPARACION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) CALLE NOE BAZAN PERALTA, CIRCUNVALACION NORTE, 9	DL	0 21,
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		0 21,
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		21,

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario

Versión 19.02.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 000000106

Pag.: 2 de 2

Fecha: 27/02/2020 Hora: 17:58:22

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH

PROVINCIA: 12 HUAYLAS

PLIEGO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ [300171]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/02/2020

DOCUMENTO : 102 / RA 027-2020-MPHY/CZ

MES

:FEBRERO

FECHA DE SOLICITUDO/02/2020

TIPO DE MODIFICACION CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGALOTROS

JUSTIFICACIÓN :INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN	CREDITO	
META RB CGTT G S	SGDESPESPD		1	21,100
	ONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS OTRAS ESTRUCTURAS		0	21,100
3	2 3. 2 INFRAESTRUCTURA VIAL		0	21,100
2.6. 2 3. 2 1NFRAESTROCTORA VIAL 2.6. 2 3. 2 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		0	21,100	
2.0		TOTAL	0	4,217,056

PRESUPUESTO DEL INGRESO

	JULE INOREGO		ANULACIÓN	CREDITO
RB	CG TT G SG SGDESPESPD			
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		0	4,217,056
10	1.9 SALDOS DE BALANCE		0	4,217,056
			0	4,217,056
	1.9. 1 SALDOS DE BALANCE 1.9. 1 SALDOS DE BALANCE		0	4,217,056
	1 1.9.1 1.1 SALDOS DE BALANCE		0	4,217,056
	1.9. 1 1. 1 SALDOS DE BALANCE		0	4,217,056
	94	TOTAL	0	4,217,056

